

INFORME DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN 6: Las demás que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad o que sean solicitadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDAD: En el mes de Abril 2026, se hacen diversas publicaciones en las redes sociales como Instagram y WhatsApp, compartiendo las piezas publicitarias del programa y algunas de las novedades por jornada como medio de difusión e información sobre las novedades del programa. Adicional, se comparte el pantallazo de SECOP II con el cargue del informe mensual respectivo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Capturas de pantalla de las piezas fotográficas compartidas en redes.

